MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944

PALACIO MUNICIPAL S/N Centro CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO 72700
PUEBLA MEXICO
Teléfono: (222) 2-85-13-62

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Expedido en: 72700, CUAUTLANCINGO

GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

TESORERIA MUNICIPAL

GIROS COMERCIALES

COMPROBANTE
M-100141903
FOLIO FISCAL
f1adcf6d-184e-48d3-bdc1-d0025a3dd8ad
CERTIFICADO SAT
00001000000509846663
FECHA AUTORIZACIÓN SAT
2022-03-23T11:04:09
FECHA EMISION
2022-03-23T10:59:58

Contribuyente: [redacted]
RFC: [redacted]
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Dirección: [redacted]

CLAVE PROD. SERV.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DESC.	IMPORTE
93161700	E48	DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIMONIO PUBLICO DEL MUNICIPIO: Refrendos y actualizaciones del padrón	1.00	$4,220.00	$0.00	$4,220.00

CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100.-M.N

SubTotal:$4,220.00
DescTotal: $0.00
Total:$4,220.00

Moneda: MXN

Tipo de comprobante: I-INGRESO
Forma de pago: 01, EFECTIVO
Método de pago: PUE, Pago en una sola exhibición
No. serie certificado: 00001000000410637078
Observaciones: REFRENDO 2022.COMPRA VENTA DE MATERIALES, RECICLADORAS INDUSTRIALES, HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS Y SABADO DE 08:00 A 13:00 HORAS. RIO ATOYAC N. 09 LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

[redacted]

RFCProvCert: ESO1202108R2

Sello del SAT:
[illegible]

Sello Digital del CFDI:
[illegible]

Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT:
||1|f1adcf6d-184e-48d3-bdc1-d0025a3dd8ad|[illegible]|2022-03-23T10:59:58|ESO1202108R2|[illegible]|00001000000509846663||

CAJA PRESIDENCIA
23 MAR 2022
PAGADO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021-2024

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI. V 3.3 EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LO LIBERA DE ADEUDOS ANTERIORES.CUALQUIER ACLARACION SOBRE ESTE RECIBO ES VALIDA SOLO EN LOS SIGUIENTES CINCO DIAS DE QUE FUE EXPEDIDO.

FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

"Eliminado: el RFC, el domicilio, nombre del propietario y el QR los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos."